

En los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente;

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. Manuel de Castro Muñoz de Lucas.
- D. Eulogio Luis García Díez.
- D. José Agustín García García.
- D. José Luis Labajo Salazar.
- D.^a Evangelina Oriol Pibernat.
- D.^a Concepción Rodríguez Puebla.
- D.^a María Rosa Soler Duffour.
- D. Clemente Tomás Sánchez.
- D. Francisco Valero Rodríguez.
- D.^a María Elvira Zurita García.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 16, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21859

RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Paleontología», 155, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Paleontología», 155, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Oviedo conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente;

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. José Daniel Acuña Hernández.
- D. Miguel Ángel Arbizio Senosiain.
- D.^a Esmeralda Caus Gracia.
- D.^a María José Comas Rengifo.
- D.^a Susana García López.
- D.^a Dolores Linares Rodríguez.
- D.^a Carmen Llompert Díaz.
- D.^a Ana Márquez Aliaga.
- D. Leopoldo Márquez Sanz.
- D. Jorge Martinell Callico.
- D. Ricardo Martínez Ribas.
- D.^a Isabel Méndez Bedía.
- D.^a Pilar Julia Pérez y Pérez.
- D. José María Pons Muñoz.
- D. José Serra Kiel.
- D.^a Nuria Solé Sanroma.
- D. Francisco Manuel Soto Fernández.
- D. Jacinto Talens García.
- D.^a María Filomena Valle Hernández.

Asimismo se relaciona el aspirante comprendido en el artículo 19, 1, de la citada Orden y que tiene tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

D. Carlos Martínez Díaz.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

21860

ORDEN de 30 de agosto de 1984 por la que se suspende la resolución de la Subsecretaría del Departamento de 14 de julio de 1984 y se nombra funcionario en prácticas del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea a don Luis Alfonso Fernández Durán, en cumplimiento del auto de 23 de agosto de 1984 de la Audiencia Territorial de Madrid.

Ilmos. Sres.: Visto el auto de la Sala de Vacaciones de la Audiencia Territorial de Madrid de 23 de agosto de 1984, relativo al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Alfonso Fernández Durán al amparo de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en el que se acordaba la suspensión de la resolución de la Subsecretaría del Departamento de 14 de julio de 1984.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto:

Primero.—Dejar en suspenso la resolución de la Subsecretaría del Departamento de 14 de julio de 1984, por la que se anulaban las actuaciones de don Luis Alfonso Fernández Durán en la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea convocadas por Orden ministerial de 31 de agosto de 1983.

Segundo.—Nombrar funcionario en prácticas del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea a don Luis Alfonso Fernández Durán en los mismos términos que al resto de los opositores nombrados por Orden ministerial de 16 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 26), debiendo el interesado cumplimentar los requisitos exigidos en dicha Orden ministerial en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello, sin perjuicio del fallo que, con carácter definitivo, se dicta, en su momento, sobre el recurso de referencia.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21861

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1984, del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, designado para actuar en la Audiencia Territorial de Cáceres, por la que se rectifican las convocatorias fijadas para la actuación de los opositores del turno libre.

Advertida la existencia de errores en la Resolución de este Tribunal de fecha 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), por la que se hacía público el resultado del sorteo y se establecían las convocatorias para la actuación de los opositores, seguidamente se introduce la oportuna rectificación, afectante al calendario para los exámenes de los opositores correspondientes al turno libre.

Turno Libre

| | | | | |
|--------|----------|-------------------------|-----|------------------------|
| Número | 1 al | 100, ambos inclusive, | día | 1 de octubre de 1984. |
| Número | 101 al | 225, ambos inclusive, | día | 2 de octubre de 1984. |
| Número | 226 al | 350, ambos inclusive, | día | 3 de octubre de 1984. |
| Número | 351 al | 475, ambos inclusive, | día | 4 de octubre de 1984. |
| Número | 476 al | 600, ambos inclusive, | día | 5 de octubre de 1984. |
| Número | 601 al | 725, ambos inclusive, | día | 6 de octubre de 1984. |
| Número | 726 al | 850, ambos inclusive, | día | 8 de octubre de 1984. |
| Número | 851 al | 975, ambos inclusive, | día | 9 de octubre de 1984. |
| Número | 976 al | 1.100, ambos inclusive, | día | 10 de octubre de 1984. |
| Número | 1.101 al | 1.225, ambos inclusive, | día | 11 de octubre de 1984. |
| Número | 1.226 al | 1.350, ambos inclusive, | día | 13 de octubre de 1984. |
| Número | 1.351 al | 1.475, ambos inclusive, | día | 15 de octubre de 1984. |
| Número | 1.476 al | final, | día | 18 de octubre de 1984. |

Manteniéndose las fechas del 27 y 28 de septiembre en hora de las diecisiete, en cuanto a los ejercicios de los candidatos admitidos por el turno restringido.

Cáceres, 13 de septiembre de 1984.—El Secretario del Tribunal, Fernando Jiménez López.—V.º B.º; El Presidente accidental, Manuel Padial Aguirre.